

## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto

RUC: \_\_\_\_\_

Fecha de Elaboración: 02/01/2026

Consecutivo por Área: RN/0406/2025

Oficina de Representación: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>HERNANDEZ</u>	<u>CHACON</u>	<u>DIOCLECIANO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/12/2747-2025

Periodo: 29-31 DE DICIEMBRE DE 2025

Lugar: Municipios de Pijijiapan, Mazatán y Tapachula, Chiapas.

**Objeto de la Comisión:** Participar en el Operativo Nacional denominado ZOFEMAT, dentro del cual se realizaran actividades de acciones de recorridos de vigilancia para mantener presencia institucional en los municipios de Pijijiapan, Mazatán y Tapachula, Chiapas, México.

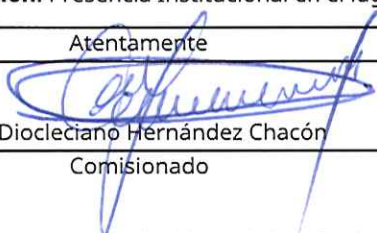
**SINTEISIS:** Con fecha 29 de diciembre de 2025, conjuntamente con los CC. Armando Náfate Moreno y Juan Antonio Cortez Cruz, nos trasladamos de la Oficina de la ORPAYGT de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al municipio de Tapachula, Chiapas, con la finalidad participar en el Operativo Vacacional de Zona Federal Marítima Terrestre, donde se realizaron recorridos de vigilancia a acompañados de elementos de la Guardia Estatal Preventiva por la zona de Puerto Madero, específicamente en la zona federal en las Playas de San Benito y Playa Linda, en el municipio de Tapachula, Chiapas, levantandose acta circunstanciada de hechos, para el día 30 de diciembre el recorrido se realizó en la zona federal de la Playa Las Conchas perteneciente al municipio de Mazatan, Chiapas, levantando acta circunstanciada de hechos y para el 31 de este mismo mes el recorrido se realiza en la Boca Barra San José del mismo municipio, levantandose para mayor constancia acta de hechos. **La presente comisión se comprueba con certificado de transito firmado la autoridad mas cercana, siendo la juez rural del ejido Vicente Guerrero, municipio de Mazatan, Chiapas.**

**Conclusión:** Se cumplio con la comisión

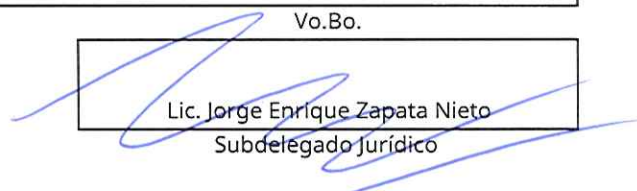
**Resultados Obtenidos:** Se realizó recorrido del operativo en la zona federal

**Contribución:** Presencia Institucional en el lugar.

Atentamente

  
Ing. Diocleciano Hernández Chacón  
Comisionado

Vo.Bo.

  
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto  
Subdelegado Jurídico

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





FOLIO No.	32872
FECHA	26/11/2025

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**  
 II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **HECD580726FL1**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Mazatán Chiapas	29/12/2025	31/12/2025	2	1	MXN	650.00	325.00	100% 1,625.00	
<b>TOTAL DÍAS:</b>									
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	1,625.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

OPERATIVO NACIONAL ZOFEMAT, RECORRIDOS DE VIGILANCIA PARA MANTENER PRESENCIA INSTITUCIONAL

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON ENLACE



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial  
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12/2747-2025  
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 25 de noviembre del año 2025

**Ing. Diocleciano Hernández Chacón**  
Inspector Federal de la Oficina de Representación de  
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el  
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado los días **29, 30 y 31 de diciembre del 2025**, para participar en el Operativo Nacional denominado ZOFEMAT, dentro del cual se realizarán actividades de acciones de recorridos de vigilancia para mantener presencia institucional en los municipios de Pijijiapan, Mazatán y Tapachula, Chiapas, México.

Para esta actividad se utiliza vehículo oficial de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada. Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO JURIDICO**  
**EN FUNCIONES DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN**  
**DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA**  
**FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/068/2025, de fecha 16 de octubre de 2025, con fundamento en los dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B Fracción 1, 47, 48, 49, 50, 52 Fracción LIII, 54 Fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de Reglamento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025

Oficina de Representación de  
Protección Ambiental en el Estado  
de Chiapas.

**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.**

L'JEZNI'DHC'L'ARAC



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena